

ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

FECHA DE GENERACIÓN:2024/07/17

HORA DE GENERACIÓN:20:26:54

CONSECUTIVO:3287809502024-06-26

RAZÓN SOCIAL: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

NIT:830115395

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ

MODALIDAD:M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO

PERIODICIDAD:OCASIONAL

FECHA DE CORTE: 2024-06-26

FECHA LÍMITE DE TRANSMISIÓN: 2024-07-18 00:00:00.0

RELACIÓN DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS

Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES	2024/07/17 20:26:17

La Contraloría General de la República confirma el recibo de la información presentada por el Sujeto de Control Fiscal MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE , NIT 830115395, en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI –, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para tal efecto ha establecido la Contraloría General de la República.



> Estado Formularios

11748 / MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Formularios

— Consultar Estado

Buscar en el

AREA DE TRABAJO

53 - M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO

FORMULARIOS
ELECTRÓNICOS

Est Ocasional

Env Formulario

DOCUMENTOS
ELECTRÓNICOS

2024-06-26

Consultar y Enviar
Documentos

AUTORIZACIONES

Consultar

9 columnas seleccionadas

Corte ↑↓

de Corte

2024-07-17 20:25:44

Procesado correcto

Descargar
Archivo
Enviado

Descargar
Archivo
Claro

Archivo Respuesta

Codigo de entidad: 11748

Nombre de entidad: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Tipo de Informe : 53 - M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO

Fecha de Corte : miércoles, 26 junio 2024 00:00:00

Fecha de Recepcion : miércoles, 17 julio 2024 00:00:00

Fecha y hora de inicio : miércoles, 17 julio 2024 20:26:17

Fecha de Proceso : miércoles, 17 julio 2024 20:26:18

Servidor que lo proceso : Servidor 1 - Producción

-- Procesado OK (1) --

=====

INFORMACION RECIBIDA CORRECTAMENTE



MODULO DE CONSULTA (SIRECI)

Fecha de Generación de Reporte: 2024-07-17 20:27:17

Tipo : TRANSMISIÓN

ENTIDAD : 11748 MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Formulario : 400 F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES

Fecha de Recepción : 2024-07-17 20:25:44

INFORME : 53 M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO

Fecha de Corte : 2024-06-26

Número de Radicación : No Cargado

[1] 0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
COD_FILA	(4) MODALIDAD DE REGISTRO	(8) CÓDIGO HALLAZGO	(12) DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	(16) CAUSA DEL HALLAZGO	(20) ACCIÓN DE MEJORA	(24) ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	(28) ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	(31) ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	(32) ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	(36) ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	(40) ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	(44) ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	(48) OBSERVACIONES
1	SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H01D01	Cuenta 1384 "Otras Cuentas por Cobrar". Diferencias entre el saldo de la cuenta 1384 y el reporte de incapacidades realizado por el grupo de talento humano: Saldo cuenta 1.3.84.26 Cuentas por cobrar - Pago por cuenta de terceros al diciembre de 2023 \$144.738.71, y el valor reportado por el Grupo de talento humano de las incapacidades 2023 fue \$153.712.615, diferencia de \$8.973.903.	Debilidades en la aplicación de acciones de control interno contable, relacionado con la conciliación de información de las dependencias de la entidad que generan información susceptible de reconocimiento en los estados financieros. Incumplimiento del Manual de Políticas Contables de la Entidad, en lo referido a la medición inicial de las cuentas por cobrar por concepto de incapacidades.	Realizar conciliaciones mensuales de incapacidades entre los colaboradores responsables del Grupo de Talento Humano y el Grupo de Contabilidad, conforme lo establecido en el procedimiento Recobro de incapacidades y licencias de maternidad o paternidad P-A-ATH-15	Realizar conciliaciones mensuales de incapacidades entre los colaboradores responsables del Grupo de Talento Humano y el Grupo de Contabilidad, conforme lo establecido en el procedimiento Recobro de incapacidades y licencias de maternidad o paternidad P-A-ATH-15	Actas de conciliación		11 2024/08/01	2025/06/30	47		Auditoría Financiera vigencia 2023
2	SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H02D02F01	Prescripción de Incapacidades. Pérdida por prescripción de las cuentas por cobrar por concepto de incapacidades por valor de \$35.492.365, que se traduce en posible detrimento patrimonial por el mismo valor.	Debilidades en la aplicación de acciones de control interno contable, incumplimiento del marco normativo vigente, falla en las revisiones periódicas a los parámetros de estimaciones, entre otros.	Emitir un memorando del Grupo de Talento Humano, dirigido a la Oficina Asesora Jurídica, presentando la relación de las incapacidades de difícil cobro y solicitando la confirmación de esta clasificación, y realizar la gestión correspondiente para liquidarlas	Memorando emitido para liquidación de incapacidades prescritas en vigencias de 2016 a 2020	Memorando emitido		1 2024/08/01	2024/08/31	4		Auditoría Financiera vigencia 2023
3	SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H02D02F01	Prescripción de Incapacidades. Pérdida por prescripción de las cuentas por cobrar por concepto de incapacidades por valor de \$35.492.365, que se traduce en posible detrimento patrimonial por el mismo valor.	Debilidades en la aplicación de acciones de control interno contable, incumplimiento del marco normativo vigente, falla en las revisiones periódicas a los parámetros de estimaciones, entre otros.	Revisar y actualizar el Procedimiento "Recobro de incapacidades y licencias de maternidad o paternidad" - P-A-ATH-15	Procedimiento "Recobro de incapacidades y licencias de maternidad o paternidad" - P-A-ATH-15 actualizado	Procedimiento actualizado		1 2024/08/01	2025/06/30	47		Auditoría Financiera vigencia 2023
4	SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H03D03ac1	Cuentas por Pagar y Provisiones. Sobrestimación de provisiones subcuenta 2.7.01.03 y subestimación de la cuenta 2460 "Créditos Judiciales" por valor de \$ 83.929.758.773, inadecuada clasificación de montos, afectación de la confiabilidad de la información que conlleva a la no razonabilidad de la información financiera presentada al cierre de 2023.	Diferencias entre el saldo de las cuentas 2460, 2701 y el reporte detallado de litigios y demandas e-Kogui: Debilidades en la aplicación de acciones de control interno contable, incumplimiento del marco normativo vigente, no verificación de los criterios de clasificación de los hechos económicos, y falla en las revisiones periódicas a los parámetros de estimaciones.	Reclasificar la cuenta contable de Provisiones 27.01 de acuerdo a la norma contable	Comprobante de Reclasificación de partidas conciliadas y reclasificadas	comprobante de SIIF		2 2024/07/15	2025/02/15	30		Auditoría Financiera vigencia 2023
5	SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H03D03ac2	Cuentas por Pagar y Provisiones. Sobrestimación de provisiones subcuenta 2.7.01.03 y subestimación de la cuenta 2460 "Créditos Judiciales" por valor de \$ 83.929.758.773, inadecuada clasificación de montos, afectación	Diferencias entre el saldo de las cuentas 2460, 2701 y el reporte detallado de litigios y demandas e-Kogui: Debilidades en la aplicación de acciones de control interno contable, incumplimiento del marco	Efectuar reuniones de conciliación entre Contabilidad y Oficina Jurídica.	Reuniones de conciliación.	acta de reuniones		5 2024/07/15	2025/02/15	30		Auditoría Financiera vigencia 2023

			de la confiabilidad de la información que conlleva a la no razonabilidad de la información financiera presentada al cierre de 2023.	normativo vigente, no verificación de los criterios de clasificación de los hechos económicos, y falla en las revisiones periódicas a los parámetros de estimaciones.								
6	SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H04D04	Otros ingresos – Litigios y Demandas. Se evidencian movimientos créditos de la subcuenta 4.8.31.01 por valor de \$54.933.172.628, por lo que no se justificarian los movimientos débitos de la misma por valor de \$568.161.744.987. De acuerdo con lo anterior, se evidenció que existe una subestimación del saldo total de la cuenta por valor de \$513.288.572.359.	Debilidades en la aplicación de acciones de control interno contable, incumplimiento del marco normativo vigente, no verificación de los criterios de clasificación de los hechos económicos. Subestimación de la Cuenta 483101 Litigios y demandas por valor de \$513.288.572.359, afectación de la confiabilidad de la información que conlleva a la no razonabilidad de la información financiera.	Actualización del Manual de Políticas Contables de acuerdo a la normativa vigente.	Aprobación y Publicación del Manual de Políticas Contables	Manual de Política Contable Actualizado	2	2024/07/15	2025/01/31	28	Auditoría Financiera vigencia 2023
7	SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H05D05	Constitución de Reservas Presupuestales MADS. Sobreestimación de las reservas presupuestales por valor de 1.200.000.000 correspondientes al Convenio 1242 de 2023, debido a que no es razonable constituir un compromiso presupuestal en calidad de reserva, cuando desde el inicio se conoce que la ejecución se desarrollará en más de una vigencia fiscal.	Debilidades en la aplicación del control interno de la Entidad, frente a la constitución de las reservas presupuestales. No es razonable constituir un compromiso presupuestal en calidad de reserva, cuando desde el inicio se conoce que la ejecución se desarrollará en más de una vigencia fiscal; lo cual, haría referencia a una vigencia futura.	Capacitación al interior del Ministerio sobre la elaboración de estudios previos y documentos previos.	Capacitación dirigida a funcionarios y contratistas	Capacitación	1	2024/07/08	2024/12/31	25	Auditoría Financiera vigencia 2023
8	SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H06ac1	Oportunidad Solicitud Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC. Contrato 1292 de 2023. Se realizó solicitud extemporánea ante el Grupo PAC del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para la apertura del sistema para cargue de la solicitud de recursos del Contrato 1292 de 2023; originando una sobrestimación de las reservas presupuestales por valor de \$508.535.000.000.	Fallas en la gestión por parte del MADS, en especial de la dependencia encargada de solicitar el PAC; inobservando así, la circular externa 035 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, aunado a una posible disminución de las apropiaciones para la vigencia fiscal siguiente, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 2 del Decreto 1957 de 2007.	Emitir circular de administración de PAC al interior del Ministerio de Ambiente, en ella se adopta la Circular Externa 045 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y den lineamientos para la solicitud de recursos mensualmente. Dar cumplimiento al calendario para el cargue de solicitudes de modificación del Programa Anual de Caja evitando solicitudes extraordinarias.	Emitir circular de PAC en cada vigencia al interior de la entidad.	Circular	1	2024/02/01	2024/12/14	45	Auditoría Financiera vigencia 2023
9	SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H06ac2	Oportunidad Solicitud Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC. Contrato 1292 de 2023. Se realizó solicitud extemporánea ante el Grupo PAC del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para la apertura del sistema para cargue de la solicitud de recursos del Contrato 1292 de 2023; originando una sobrestimación de las reservas presupuestales por valor de \$508.535.000.000.	Fallas en la gestión por parte del MADS, en especial de la dependencia encargada de solicitar el PAC; inobservando así, la circular externa 035 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, aunado a una posible disminución de las apropiaciones para la vigencia fiscal siguiente, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 2 del Decreto 1957 de 2007.	Generar reporte de la solicitudes consolidadas dentro de la fecha establecida por Ministerio de Hacienda.	Generar reporte de la solicitudes consolidadas dentro de la fecha establecida por Ministerio de Hacienda.	Reporte de solicitud de PAC	2	2024/02/01	2024/12/31	47	Auditoría Financiera vigencia 2023
10	SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H07D06	Contrato Interadministrativo 1249 de 2023 – Cumbre Nacional de Educación Ambiental.	Debilidades de planeación por parte del Ministerio dado el incumplimiento de la cláusula 5ª	Capacitación al interior del Ministerio sobre la elaboración de estudios	Capacitación dirigida a funcionarios y contratistas	Capacitación	1	2024/07/08	2024/12/31	25	Auditoría Financiera vigencia 2023

			Incumplimiento a la meta propuesta en los estudios previos y la minuta contractual del contrato, con la cual se pretendía el servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de educación ambiental, descritas en el PND 2022-2026. A la fecha el contratista no ha hecho entrega de los productos.	del contrato por parte del contratista para la entrega de productos de conformidad con lo presentado en la propuesta técnica. En cumplimiento del principio de la contratación no se ejerció la correcta vigilancia de los entregables ni se exigió la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado.	previos y documentos previos.									
11	SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H08D07ac1	Supervisión de Convenios y/o Contratos. La CGR durante el proceso auditor analizó el convenio 902 de 2023 encontrando debilidades en las actividades de supervisión del MADS, en especial frente a la revisión y verificación integral de la entrega de productos, soportes y/o entregables al no verificar, vigilar, hacer seguimiento y control a todas las actividades pactadas en el contrato.	Falta de Gestión de la Alta Dirección para optimizar sus Actas y/o informes de supervisión con el rigor técnico que se definió en la Ley; ficha condiciones técnicas del contrato, Manual de Supervisión, en el Secop y con las condiciones de calidad ofrecidas por los contratistas. Debilidades en las actividades de supervisión frente a la revisión y verificación de la entrega de productos.	Capacitación dirigida a supervisores de contratos y/o convenios y apoyos a la supervisión, sobre el ejercicio de la supervisión, la responsabilidad derivada de la misma, el seguimiento financiero y técnico y la publicidad en la contratación.	Capacitación dirigida a supervisores y apoyos a la supervisión	Capacitación	1	2024/07/08	2024/12/31		25		Auditoría Financiera vigencia 2023
12	SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H08D07ac2	Supervisión de Convenios y/o Contratos. La CGR durante el proceso auditor analizó el convenio 902 de 2023 encontrando debilidades en las actividades de supervisión del MADS, en especial frente a la revisión y verificación integral de la entrega de productos, soportes y/o entregables al no verificar, vigilar, hacer seguimiento y control a todas las actividades pactadas en el contrato.	Falta de Gestión de la Alta Dirección para optimizar sus Actas y/o informes de supervisión con el rigor técnico que se definió en la Ley; ficha condiciones técnicas del contrato, Manual de Supervisión, en el Secop y con las condiciones de calidad ofrecidas por los contratistas. Debilidades en las actividades de supervisión frente a la revisión y verificación de la entrega de productos.	Establecer revisiones periódicas (mensuales) a través de comités de seguimiento del Convenio 902 de 2023.	Realizar un seguimiento a través de comités en donde se haga la verificación de todas las actividades y productos a entregar del contrato.	Actas de comité de seguimiento y/o monitoreo	2	2024/06/01	2024/12/30		30		Auditoría Financiera vigencia 2023
13	SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H08D07ac3	Supervisión de Convenios y/o Contratos. La CGR durante el proceso auditor analizó el convenio 902 de 2023 encontrando debilidades en las actividades de supervisión del MADS, en especial frente a la revisión y verificación integral de la entrega de productos, soportes y/o entregables al no verificar, vigilar, hacer seguimiento y control a todas las actividades pactadas en el contrato.	Falta de Gestión de la Alta Dirección para optimizar sus Actas y/o informes de supervisión con el rigor técnico que se definió en la Ley; ficha condiciones técnicas del contrato, Manual de Supervisión, en el Secop y con las condiciones de calidad ofrecidas por los contratistas. Debilidades en las actividades de supervisión frente a la revisión y verificación de la entrega de productos.	Se realizará una visita de campo para verificar la ejecución del contrato, una vez que la Gobernación de Caldas haga entrega del informe final de ejecución.	Visita de campo, una vez que la Gobernación de Caldas haga entrega del informe final.	Acta de visita a campo	1	2024/06/01	2024/12/30		30		Auditoría Financiera vigencia 2023
14	SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H09D08ac1	Caducidad de la acción por repetición. Se efectuó un análisis de la operabilidad de la figura de Acción de Repetición, en donde se evidenció, que el Ministerio instauró la demanda por fuera del término de los dos (2) años establecidos en el artículo 11 de la Ley 678 de 2001 (11001-03-26-000-2014-00021-00 (49990) (12/05/2023) y presentándose un detrimento de \$394.604.957.	La entidad presenta debilidades en el análisis e indebida aplicación de las normas jurídico – procesales. Además, el Ministerio presenta deficiencias en el cumplimiento de las funciones por parte de los funcionarios encargados de efectuar los correspondientes pagos en la sentencia y de la defensa jurídica de la entidad.	Actualizar el procedimiento de Acción de Repetición acorde a la Guía de la ANDJE.	Actualizar el procedimiento de Acción de Repetición acorde a la Guía de la ANDJE.	Procedimiento actualizado en SOMOSIG.	1	2024/08/01	2024/12/15		19		Auditoría Financiera vigencia 2023
15	SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H09D08ac2	Caducidad de la acción por repetición. Se efectuó un análisis	La entidad presenta debilidades en el análisis e indebida	Realizar la socialización del mismo.	Realizar la socialización del mismo con el Grupo de	Acta de asistencia de la socialización y presentación de la	1	2024/08/01	2024/12/15		19		Auditoría Financiera vigencia 2023

			de la operabilidad de la figura de Acción de Repetición, en donde se evidenció, que el Ministerio instauró la demanda por fuera del término de los dos (2) años establecidos en el artículo 11 de la Ley 678 de 2001 (11001-03-26-000-2014-00021-00 (49990) (12/05/2023) y presentándose un detrimento de \$394.604.957.	aplicación de las normas jurídico – procesales. Además, el Ministerio presenta deficiencias en el cumplimiento de las funciones por parte de los funcionarios encargados de efectuar los correspondientes pagos en la sentencia y de la defensa jurídica de la entidad.		Procesos Judiciales de la OAJ, Subdirección administrativa y Financiera, y el Comité de Conciliación.	socialización desde OAJ.						
16	SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H10D09	Programa de monitoreo de material vegetal. No se establece dentro de las obligaciones de los convenios 844, 901, 902 y 1001 de 2023, la elaboración, presentación y aprobación del programa de monitoreo del material vegetal sembrado a corto, mediano y largo plazo que contenga indicadores y prácticas como reposición material plantado, contravenido el Plan Nacional de Restauración Ecológica.	Debilidades de planeación y gestión por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en cuanto a la inobservancia de las directrices dadas por el Plan Nacional de Restauración Ecológica relacionadas con el mantenimiento y monitoreo de material vegetal sembrado en los contratos y/o convenios de restauración ecológica.	Se realizarán dos visitas técnicas a los territorios intervenidos en los Convenios 844, 901, 902 y 1001 de 2023 para el seguimiento y/o monitoreo de material vegetal.	De las Visitas Técnicas a realizar se elaborarán las actas de seguimiento y/o monitoreo correspondientes.	Acta de seguimiento y/o monitoreo	2	2024/08/01	2025/06/30		47	Auditoría Financiera vigencia 2023
17	SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H11ac1	Publicación en la tienda virtual de Colombia Compra Eficiente. Falta de publicación de los documentos correspondientes a las órdenes de compra 120325 (1280 de 2023) y 122142 (1301 de 2023), en la Tienda Virtual del Estado Colombiano - TVEC. La Entidad compradora puede requerir a TVEC la publicación de los documentos de carácter público. (Guía General de los Acuerdos Marco).	Deficiencias en el cumplimiento de las funciones por parte de los funcionarios encargados de efectuar los correspondientes cargues de información de los procesos contractuales adelantados por la entidad, en el aplicativo SECOP II o la plataforma transaccional que haga sus veces, con el fin de cumplir con el mandato constitucional y legal anteriormente citado.	Capacitación dirigida a supervisores de contratos y/o apoyos a la supervisión, sobre el ejercicio de la supervisión, la responsabilidad derivada de la misma, el seguimiento financiero y técnico y la publicidad en la contratación. Solicitar concepto a la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente.	Capacitación dirigida a supervisores y apoyos a la supervisión. Solicitud de concepto a la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente	Capacitación	1	2024/07/08	2024/12/31		25	Auditoría Financiera vigencia 2023
18	SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H11ac2	Publicación en la tienda virtual de Colombia Compra Eficiente. Falta de publicación de los documentos correspondientes a las órdenes de compra 120325 (1280 de 2023) y 122142 (1301 de 2023), en la Tienda Virtual del Estado Colombiano - TVEC. La Entidad compradora puede requerir a TVEC la publicación de los documentos de carácter público. (Guía General de los Acuerdos Marco).	Deficiencias en el cumplimiento de las funciones por parte de los funcionarios encargados de efectuar los correspondientes cargues de información de los procesos contractuales adelantados por la entidad, en el aplicativo SECOP II o la plataforma transaccional que haga sus veces, con el fin de cumplir con el mandato constitucional y legal anteriormente citado.	Solicitar concepto a la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente.	Solicitud de concepto a la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente	Concepto	1	2024/07/08	2024/12/31		25	Auditoría Financiera vigencia 2023